



## APRUEBA EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS INICIATIVA



**Monterrey Nuevo León-** Aprueba El Pleno De La Cámara De Diputados Iniciativa Impulsada Por El Diputado Federal Diego Barroso Para Un México Más Justo E Incluyente.

Con el objetivo de garantizar la inclusión y movilidad segura de las personas con discapacidad y movilidad limitada, la Cámara de Diputados aprobó en sentido positivo el Dictamen presentado por la Comisión de Movilidad respecto a la iniciativa impulsada por el diputado federal Diego Ángel Rodríguez Barroso del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, que busca garantizar que los cajones de estacionamiento para personas con discapacidad o movilidad limitada estén ubicados lo más cerca posible de las entradas principales en lugares públicos.

Durante su intervención en el Pleno, el legislador Diego Barroso, destacó la importancia de eliminar barreras de movilidad que dificultan la plena participación de las personas con discapacidad en la vida cotidiana. "La verdadera identidad de un país es su capacidad para incluir a todos", citó al escritor mexicano Carlos Fuentes, enfatizando que es responsabilidad del Estado garantizar el acceso universal a los espacios públicos.

La propuesta legislativa busca adicionar un párrafo a la fracción 17 del artículo 68 de dicha ley, con el propósito de que los cajones de estacionamiento reservados para personas con discapacidad o personas de movilidad limitada, estén ubicados lo más cerca posible de los accesos principales de los establecimientos.

<https://periodicoelversatil.com.mx/nacional/f/aprueba-el-pleno-de-la-c%C3%A1mara-de-diputados-iniciativa>